



**XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS
CHILE- ARGENTINA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**
Temuco 24 y 25 de agosto de 2016

Nombre de la Comisión/Subcomisión	Comisión Educación y Cultura
Nombre del Presidente	Pedro Marimán Quemenedo
Nombre Secretaria (o) de Acta	Marina Oliva Díaz
Estado de avance de temas registrados en acta anterior	
<p>1.- Respecto del paso fronterizo Los Tábanos (San Fabian) – Vacalafquén (Las Ovejas), se señala que sigue siendo un paso ocasional, pero en los próximos días se realizará una reunión en el Ministerio de Obras Públicas para analizar mejoras en función de transformarlo en un paso temporal. También se propone trabajar en el desarrollo del paso Pichachén.</p> <p>2.- Respecto de producir trabajos audiovisuales, a la fecha no se han realizado, solo hay iniciativas que llevan a cabo organizaciones particulares.</p> <p>3.- Respecto de la sugerencia de realizar un encuentro cultural en La Araucanía, se señala que está programado para el año 2018. La SEREMI de Educación de La Araucanía elaboró una propuesta de implementación para el año 2016, pero falta el contacto con la contraparte Argentina. En noviembre el Consejo de la Cultura y Las Artes de la Araucanía realizará un Encuentro Intercultural denominado “Feria de las artes del Wallmapu”, al cual se invitará a escritores y editoriales de la provincia de Neuquén.</p> <p>4.- La comisión no tiene información sobre avances en la propuesta de generar un encuentro binacional de radioaficionados.</p> <p>5.- La comisión no tiene antecedentes de avances respecto de iniciativas de gastronomía típica, pero resalta la gran importancia de realizar encuentros gastronómicos binacionales como parte del patrimonio cultural de la macrozona.</p> <p>6.- En relación a flexibilizar los controles aduaneros para facilitar los intercambios artísticos y culturales, se sugiere derivar este tema a la Subcomisión de temas aduaneros.</p>	
Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados	
<p>1.- El intercambio de experiencias sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas, se propone vincularlo al Encuentro por la Paz que organizará la Secretaría Regional de Educación el año 2018.</p>	

2.- En el programa de internacionalización Chile país de artistas, se propone realizar un programa que permita el intercambio, pasantías o circulación de artistas entre Chile y Argentina, por espacios de tiempo determinados, donde puedan desarrollar sus iniciativas creativas con los artistas locales.

3.- En economía creativa se propone generar Encuentros Creativos Binacionales por territorios e intersectoriales.

4.- Impulsar el vínculo Pehuenche - Mapuche con las sociedades regionales, a través del concepto "Wallmapu" (todas las tierras), para lo que se propone crear un Comisión Binacional que analice la pertinencia y utilización de este macro concepto para identificar un territorio binacional que comparte un pasado histórico, cultural y lingüístico común. Dicho concepto englobaría la noción de un territorio cultural, al modo del concepto "Patagonia", compartido por los dos países.

5.- La comisión valora la idea de crear una mesa de trabajo binacional permanente en temas de educación y cultura, esta iniciativa puede partir con la experiencia de relaciones entre las universidades de la macroregión, para posteriormente abarcar organizaciones culturales, artísticas y de los pueblos originarios, entre otros.

La Ruta de Neruda en la Región de los Ríos la realiza desde el año 2013 en conjunto la Municipalidad de Futrono y la Municipalidad de San Martín de Los Andes.

En Temuco también se está desarrollando la "Ruta de Neruda", que incluye la casa de Neruda y el Museo Ferroviario entre otros hitos, ya que Pablo Neruda como figura literaria nació en Temuco.

Se propone ver la factibilidad de asociar y/o conectar la Ruta de Neruda de Temuco con la de Futrono en Chile y San Martín de Los Andes en Argentina, con diversas expresiones artísticas y culturales de carácter binacional.

Resumen del Acta

1.- El intercambio de experiencias sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas, se propone vincularlo al Encuentro por la Paz que realizará la Secretaría Regional de Educación el año 2018.

2.- En el programa de internacionalización Chile país de artistas, se propone realizar un programa que permita el intercambio, pasantías o circulación de artistas entre Chile y Argentina, por espacios de tiempo determinados, donde puedan desarrollar sus iniciativas creativas con los artistas locales.

3.- En economía creativa se propone generar Encuentros Creativos Binacionales por territorios e intersectoriales.

4.- Impulsar el vínculo Pehuenche - Mapuche con las sociedades regionales, a través del concepto "Wallmapu" (todas las tierras), para lo que se propone crear un Comisión Binacional que analice la pertinencia y utilización de este macro concepto para identificar un territorio binacional que comparte un pasado histórico, cultural y lingüístico común. Dicho concepto englobaría la noción de un territorio cultural, al modo del concepto "Patagonia", compartido por los dos países.

5.- La comisión valora la idea de crear una mesa de trabajo binacional permanente en temas de educación y cultura, esta iniciativa puede partir con la experiencia de relaciones entre las universidades de la macroregión, para posteriormente abarcar organizaciones culturales, artísticas y

de los pueblos originarios, entre otros.

La Ruta de Neruda en la Región de los Ríos la realizan desde el año 2013 en conjunto la Municipalidad de Futrono y la Municipalidad de San Martín de Los Andes.

En Temuco también se está desarrollando la "Ruta de Neruda", con la casa de Neruda y el Museo Ferroviario, ya que Pablo Neruda como figura literaria nació en Temuco.

Se propone ver la factibilidad de asociar y/o conectar la Ruta de Neruda de Temuco con la de Futrono en Chile y San Martín de Los Andes en Argentina, con diversas expresiones artísticas y culturales de carácter binacional.

Nombre del Encargado del seguimiento	Pedro Marimán Quemenedo
Institución en la que trabaja	Consejo Regional de la Cultura y Las Artes
Cargo	Director Regional
Teléfono	452213445 - 2238768
Correo electrónico	Pedro.mariman@cultura.gob.cl



Pedro Marimán Quemenedo
Firma del Presidente



Lorena Saldías Yáñez
Firma de Secretaria (o)

